

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 265/1968, de 22 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Gobernador general de las Plazas de Soberanía española en el Norte de Africa, por supresión del mismo, el Teniente General don José Muslera González-Burgos.

A propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en disponer cese en el cargo de Gobernador general de las plazas de soberanía española en el Norte de Africa, por supresión del mismo, el Teniente General don José Muslera González-Burgos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 266/1968, de 22 de febrero, por el que se dispone el cese en el cargo de Administrador general de las Plazas de Soberanía del Norte de Africa, por supresión del mismo, de don Luis Carvajal Arrieta.

A propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

Vengo en disponer cese en el cargo de Administrador general de las plazas de soberanía del Norte de Africa, por supresión del mismo, don Luis Carvajal Arrieta, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 20 de febrero de 1968 por la que se dispone la baja de los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que se mencionan en los destinos o situaciones militares que tenían anteriormente.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172); artículo quinto, apartado g), de la Orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180); Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46), en su apartado b); vistas las instancias de los Jefes y Oficiales que han solicitado su reincorporación a sus destinos o situaciones militares respectivos; reconocido el derecho que les asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer sean baja en los destinos que actualmente ocupan y alta en los destinos o situaciones militares que tenían anteriormente los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se mencionan, pertenecientes a los Ministerios que se indican y con efectos administrativos del día 1 de marzo próximo.

Presidencia del Gobierno

Comandante de Artillería don Celestino Pola Bueno, de la Jefatura Provincial de Protección Civil de Teruel, al Centro de Instrucción de Reclutas número 12.

Capitán de Oficinas Militares don José Salvador Santos, de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Sevilla, al Parque Maestranza de Artillería de Sevilla.

Ministerio de Justicia

Teniente Coronel de Ingenieros don Mateo Gili Oliver, de la Audiencia Territorial de Barcelona, al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4.

Ministerio de Hacienda

Teniente Coronel de Infantería don Agustín Pérez Daplaza, de la Delegación de Hacienda de Melilla, a la situación de disponible, en Melilla.

Teniente de Oficinas Militares don Bernardo Mesquida Soler, de la Delegación de Hacienda de Barcelona, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41.

Ministerio de la Gobernación

Capitán de Artillería don Bernardo García Pertierra, del Ayuntamiento de El Rosario, al Regimiento de Artillería número 93.

Ministerio de Educación y Ciencia

Comandante de Infantería don José Acevedo Calvo, de la Escuela Pericial de Comercio de Ceuta, a la situación de disponible, en Ceuta.

Comandante de Ingenieros don Roberto Cablecas Cortadi, de la Escuela Pericial de Comercio de Melilla, a la situación de disponible, en Málaga.

Comandante de Ingenieros don Pascual Santiago Huertas, de la Escuela de Ingeniería Técnica de Manresa, al Batallón Mixto de Ingenieros número 4.

Ministerio de Trabajo

Comandante de Infantería don Ricardo Espino García, de la Delegación Provincial de Trabajo de Sevilla, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24.

Secretaría General del Movimiento

Capitán de Oficinas Militares don Francisco Castañeda Pérez, de Inspector-administrador de Grupos de Viviendas Sindicales de Avilés, a la Secretaría de Justicia de la IV Región Militar.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 20 de febrero de 1968.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 21 de febrero de 1968 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha: